SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2 Anexos: 0
Proc. # 6985307 Radicado # 2026EE110822 Fecha: 2026-05-27
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Referencia: Radicado SDA No. **2026ER94464** del 07 de mayo de 2026 - Resultado visita de control al predio ubicado en la Calle 19 B No. 32 – 45.

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Ambiente como autoridad ambiental del perímetro urbano del Distrito Capital, en cumplimiento de su misión según lo estipulado en el Decreto 646 de 2025 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente*" y en atención al radicado de la referencia mediante el cual se solicita:

> *"(…) visita de inspección y verificación por construcción sin el adecuado manejo EN LA DIRECCION CALLE 19B # 32-38 OBRA EN DEMOLICION DE 3 PISOS LOS CUALES NO TIENEN EL DEBIDO ENCERRAMIENTO Y TODO EL POLVO Y LOS ESCOMBROS CAEN A LA CALLE Y NO HAY CONTROL INTEGRAL DE ESOS RESIDUOS (…)"*

Al respecto se permite informar que, el 14 de mayo del año en curso, un profesional de la Subdirección del Recurso Suelo realizó visita técnica al predio ubicado en la calle 19 B No. 32 – 45 en la localidad de Puente Aranda, con el fin de verificar la situación denunciada y con base en lo evidenciado adelantar las actuaciones correspondientes.

La visita fue atendida por Larry Téllez González, gerente administrativo y financiero, a quien se le informó sobre las actividades necesarias para el manejo ambiental de la obra, considerando que su oficina se encontraba ubicada en la parte posterior del predio objeto de inspección. Durante el recorrido se evidenciaron labores de demolición; se informó que estas actividades deben ejecutarse en cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de Residuos de Construcción y Demolición.

A continuación, el registro fotográfico:

Fotografía No. 1 Residuos de demolición almacenados en espacio público.
Fuente: Subdirección del Recurso Suelo, mayo de 2026

Por consiguiente, y con ocasión de la visita efectuada, esta entidad bajo proceso SDA No. **6985307**, requirió a la persona quien atendió la visita el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable en cuanto a la gestión de residuos de construcción y demolición.

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE **Folios**: XXXX. **Anexos**: XX.
Radicación #: XXXXXXXXX **Proc #**: XXXXXX **Fecha**: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXXXX – XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX **Tipo Doc**: XXXXXXXX

Por consiguiente, y con ocasión de la visita efectuada, esta entidad bajo proceso SDA No. **6985307**, requirió a la persona quien atendió la visita el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable en cuanto a la gestión de residuos de construcción y demolición.

Cualquier inquietud será atendida directamente en la ventanilla de atención al público de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 – 38; o a través de la línea telefónica 3778904 y/o correo electrónico: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Atentamente,

DIANA MILENA RINCON DAVILA
FUNCIONARIO

Elaboró:

CINDY TATIANA MORENO MONTAÑO	CPS:	SDA-CPS-20260512	FECHA EJECUCIÓN:	27/05/2026

Revisó:

DIEGO ALEJANDRO PADILLA MORENO	CPS:	SDA-CPS-20260520	FECHA EJECUCIÓN:	27/05/2026
KELLY TATIANA AVILES ROJAS	CPS:	SDA-CPS-20260508	FECHA EJECUCIÓN:	27/05/2026

Aprobó: